



CAMPANARIA

NOCTURNA



4 de Agosto 2021

Parque de la Constitución

22:00 horas

Precio adultos: 3€

Precio niños: 1€.

**Inscripciones hasta 3 de agosto
a través de www.chipserena.es**



V CARRERA “CAMPANARIA NOCTURNA” PROTOCOLO COVID-19

PROTOCOLO COVID-19 V EDICIÓN CARRERA “CAMPANARIA NOCTURNA”

Plan de contingencia adicional a las medidas recogidas en la Resolución del 28 de octubre de 2020, de la Dirección General de Deportes, por la que se da publicidad al Protocolo de actuación COVID-19 para el desarrollo de competiciones regulares, eventos deportivos y actividades en instalaciones deportivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tiene como objeto este documento el planteamiento de las medidas preventivas y actuaciones específicas en el desarrollo de eventos, concretamente en la V edición de la carrera nocturna en Campanario, haciendo que las competiciones sean entornos seguros, tanto para los espectadores como para los deportistas.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

ÉL O LA PARTICIPANTE DECLARA:

- 1) Que es conocedor/a del protocolo en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2) Que se compromete a cumplir todas las exigencias o recomendaciones que se contengan en tal protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por el personal de la organización presente en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3) Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fueran sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4) Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en la competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, tanto para su persona como para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5) Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado las circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
- 6) Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud.



- 7) Que acepta que el AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO adopte las medidas que se indican en el protocolo que publica en su página web y en este documento, en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo publicado o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
- 8) Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19 el o la participante exonera al AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- 9) Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.
- 10) Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a de la competición.
- 11) Que el o la participante queda obligado a informar del contagio a la organización para que ésta pueda cumplir con el deber de información a las autoridades sanitarias en aras de favorecer el correcto seguimiento de los casos.
- 12) Todos los participantes deben declarar haber leído el protocolo de actuación y aceptan cumplir las normas impuestas debido a la situación generada por el COVID-19.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizan de forma telemática a través de la plataforma de inscripciones CHIPSERENA, en el enlace www.chipserena.es. No podrán realizarse inscripciones presenciales el día de la prueba.

Se establece un máximo de 300 participantes.

RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR

- Se habilitarán los dos días anteriores a la prueba para recoger la bolsa del corredor y el dorsal en el pabellón polideportivo a fin de evitar aglomeraciones ese mismo día (recomendación sobretodo para atletas locales).



- El mismo día de la prueba y unas horas antes de su inicio podrán recogerse también los dorsales y la bolsa del corredor en el lugar habilitado para ello (Parque de la Constitución).
- Será obligatorio formar una única fila para recoger el dorsal y bolsa del corredor, respetando la distancia mínima de dos metros de separación entre participantes. No se podrá recoger en pareja, ni se formarán corrillos para hablar durante la cola de espera.
- Durante la recogida del dorsal y bolsa del corredor, se recomienda que el participante lleve puesta de forma correcta la mascarilla.
- Antes de acceder a la cola para recoger el dorsal y la bolsa del corredor, personal del Ayuntamiento de Campanario tomará la temperatura del participante y le proporcionará gel hidroalcohólico para que se desinfecte las manos antes de coger su material.
- Deberán asimismo cumplimentar sus datos personales (Nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico..) para su posible comunicación a las autoridades sanitarias competentes en el caso de detectarse infectados y firmar la declaración de descargo de responsabilidad.
- El espacio habilitado donde permanecerán los participantes para recoger su material estará delimitado con vallas.

COMPETICIÓN

- 1) La salida de los corredores se hará de forma escalonada por categorías y en el siguiente orden:
 - i) Saldrán en primer lugar, a las 22:15 horas, los inscritos en categoría infantil que harán un recorrido de 300 metros y podrán ir acompañados de su padre/madre o tutor.
 - ii) A las 22:30 horas será el turno de la categoría de cadetes que harán un recorrido de 1000 metros.
 - iii) A las 22:50 horas tomarán la salida los participantes en la categoría de adultos (2,5 Km).
 - iv) Por último, a las 23:15 horas, saldrán los participantes en la categoría de adultos (5 Km).

Para todos los casos los corredores se situarán en líneas paralelas manteniendo siempre la distancia de seguridad entre ellos.



- 2) Será obligatorio tener puesta la mascarilla hasta haber recorrido aproximadamente 300 metros, momento en el cual podrán retirársela y desecharla en los contenedores que habrá habilitados para ello. El corredor que lo desee puede correr con la mascarilla puesta.
- 3) Se recomienda que, en la medida de lo posible, se mantenga una distancia de 4 metros entre deportistas. En caso de no ser posible, se pide a los deportistas que se mantengan en un ángulo de 45º con otros deportistas y adelanten con la máxima separación posible.
- 4) Una vez que el corredor termina la competición no podrá mantenerse en la línea de llegada. Mientras recupera la forma física no debe formar pelotones para hablar ni incumplir las distancias de seguridad. Recuperada la forma física, se recomienda que vuelva a ponerse la mascarilla, dirigiéndose hacia zona abierta para evitar aglomeraciones.
- 5) En todo momento, durante el desarrollo de la competición, se contará con el apoyo de personal del Ayuntamiento, Policía Local y la colaboración de la Guardia Civil.

ENTREGA DE PREMIOS

- i) Se entregarán los premios, trofeos y medallas dejándolos los organizadores en una mesa y siendo los propios atletas los que lo recojan de la mesa antes de subir al podio.
- ii) Este podio tendrá una separación entre cajones mayor de la habitual.
- iii) Estará acotada mediante vallas la zona para la entrega de premios.